

PROGRAMA DE BECAS Y ACOMPAÑAMIENTO

CONVOCATORIA 2024

La **Fundación Lorena Alejandra Gallardo** (FLAG) es una Institución de Asistencia Privada dedicada a apoyar la permanencia y conclusión de los estudios universitarios de jóvenes de alto rendimiento académico que se encuentran en situación de necesidad económica.

Nuestra misión es promover el desarrollo integral de jóvenes universitarios sobresalientes, brindando apoyo económico, acompañamiento individual y grupal, formación en habilidades prácticas, y la oportunidad de integrarse a una comunidad comprometida socialmente.

CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

El Programa de Becas y Acompañamiento de la Fundación Lorena Alejandra Gallardo IAP tiene una duración de dos años, iniciando en enero de 2025 y concluyendo en diciembre de 2026. Durante este periodo, FLAG proporcionará:

- **Beca:** Apoyo económico de \$4,200.00 (cuatro mil doscientos pesos mexicanos) mensuales, destinados a gastos de manutención.
- **Acompañamiento:** Sesiones mensuales de seguimiento centradas en el desarrollo de habilidades socioemocionales y el cuidado de la salud mental.
- **Comunidad:** Espacios para el aprendizaje, diálogo e integración, orientados al desarrollo de capacidades y al fortalecimiento de vínculos entre las personas beneficiarias del programa.

REQUISITOS Y CONDICIONES

Las personas interesadas en participar deberán cumplir con los siguientes requisitos y condiciones para que su postulación sea considerada:

Requisitos de Elegibilidad

- Ser estudiante en un sistema escolarizado de cualquier carrera a nivel licenciatura.
- Estar matriculada/o en una institución de educación superior ubicada en la Ciudad de México o área metropolitana, ya sea pública o privada.



- En el caso de universidades privadas, se requiere contar con una beca o financiamiento que cubra al menos el 90% de la colegiatura.
- Estar cursando actualmente entre el tercer y séptimo semestre (o equivalente) de su programa de estudios de licenciatura.
- Acreditar un promedio acumulado mínimo de 9.0 hasta el periodo inmediato anterior.
- Tener necesidad económica comprobable.
- Tener nacionalidad mexicana.
- Tener entre 18 y 23 años.
- Poseer cualidades de liderazgo, iniciativa y compromiso social.

Condiciones Generales

- Las personas aspirantes deberán tener disponibilidad para asistir puntualmente a todas las actividades del programa: una sesión de acompañamiento mensual por videollamada y una reunión grupal presencial mensual.
- Las personas seleccionadas para la generación 2025-2026 deberán mantener un promedio general mínimo de 9.0 durante los dos años del programa. Además, se evaluará continuamente su participación y cumplimiento para determinar su permanencia en el programa.

PROCESO DE SELECCIÓN

La selección de las personas beneficiarias se realizará en tres etapas durante los meses de septiembre, octubre, noviembre y diciembre de 2024. Para presentar sus solicitudes, deberán seguir los siguientes procedimientos:

Primera Etapa: Presentación de Solicitudes

- Fechas: Del 2 de septiembre al 20 de septiembre de 2024.
- Proceso: Llenar el formulario de postulación en línea disponible en https://www.cognitoforms.com/FLAG2/Convocatoria2024. La solicitud debe enviarse antes del 20 de septiembre de 2024 a las 11:59 p.m., hora de la Ciudad de México.
- Documentos Requeridos:
 - ✓ Curriculum vitae (en formato PDF y de máximo 1 página).
 - ✓ Constancia de estudios (en formato PDF) que acredite la institución educativa, el semestre actual y el promedio acumulado hasta el periodo inmediato anterior.



- ✓ Video de presentación personal con duración máxima de dos minutos, respondiendo a la pregunta: ¿Por qué consideras que posees las características de liderazgo, compromiso e iniciativa?
- **Notificación:** Las y los candidatos seleccionados para la segunda etapa serán notificados por correo electrónico el 2 de octubre de 2024.

Segunda Etapa: Primera Ronda de Entrevistas

- Fechas: Del 7 al 25 de octubre de 2024.
- **Proceso:** Entrevistas por videollamada con las personas seleccionadas en la primera etapa.
- **Notificación:** Las y los candidatos que avancen a la tercera etapa serán notificados por correo electrónico el 30 de octubre de 2024.

Tercera Etapa: Segunda Ronda de Entrevistas

- Fechas: Del 4 al 28 de noviembre de 2024.
- **Proceso**: Entrevistas presenciales y presentación de documentación adicional solicitada.

Resultados Finales

- Fecha: 6 de diciembre de 2024.
- Notificación: Los resultados finales serán comunicados por correo electrónico a las personas aspirantes. Las y los seleccionados tendrán hasta el 10 de diciembre de 2024 a las 11:59 p.m., hora de la Ciudad de México, para confirmar o declinar su aceptación al programa.

CONSIDERACIONES

1. Registro y Preselección

El registro de la solicitud y/o la preselección en cualquiera de las etapas de la convocatoria no garantiza que la persona aspirante sea seleccionada como beneficiaria de la beca.

2. Requisitos de Solicitud

Las solicitudes incompletas o aquellas que no cumplan con los requisitos establecidos no serán consideradas durante la etapa de selección.

3. Falsedad u Omisión de Información

En caso de detectarse falsedad u omisión en la información proporcionada en la



solicitud, esta será excluida del proceso de selección. De confirmarse que, una vez seleccionada como beneficiaria del programa, la información contenía falsedades u omisiones, se procederá a la exclusión del programa.

4. Requisitos al Momento de Solicitud

Las personas que no cumplan con todos los requisitos al momento de registrar sus solicitudes no podrán postularse ni enviar su solicitud de forma extraordinaria. No se aceptarán solicitudes ni documentos enviados por correo electrónico o físicamente fuera de los medios y plazos establecidos.

5. Fechas y Modificaciones

Las fechas de las etapas del proceso de selección y de la comunicación de resultados pueden estar sujetas a cambios. El equipo de la Fundación Lorena Alejandra Gallardo IAP notificará cualquier modificación a través del correo electrónico registrado por las personas aspirantes.

6. Irrevocabilidad de Resultados

Los resultados del proceso de convocatoria en sus diferentes etapas son finales e irrevocables.

7. Circunstancias No Contempladas

Cualquier circunstancia no contemplada en esta convocatoria será evaluada por el patronato de la institución, que tomará las decisiones necesarias para resolver la situación.

8. Contacto y Horario de Atención

Para cualquier duda respecto a la convocatoria, favor de contactarnos al correo electrónico: contacto@fundacionflag.org. El horario de atención es de lunes a viernes, de 9:00 a 18:00 horas.

9. Aceptación de Términos y Aviso de Privacidad

Al registrar su solicitud, la persona participante acepta las bases de esta convocatoria y el tratamiento de datos conforme al aviso de privacidad disponible en https://fundacionflag.org/privacidad/.